



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00653792-UNC-ME#FCQ - Designación por conc. Cargo 3666/1 EdP - Téc. Lazo

---

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el Concurso Cerrado Interno convocado por RD 2410/23, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3666/1 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñar funciones en la Escuela de Posgrado de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 25 del presente aprobado por RD 302/24;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar por concurso, a partir del 15-04-2024, a la Téc. Cintia Camila LAZO (Legajo N° 52.474) en un cargo categoría 3666/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Escuela de Posgrado de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 07:30 a 14:30 hs.; y con una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por el Decreto PEN N° 366/06 y lo dispuesto en la RD-2023-2410-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 2°: Dejar sin efecto a partir del 15-04-2024, la designación por concurso de la Téc. Cintia Camila LAZO (Legajo N° 52.474) en un cargo categoría 3666/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad según Res. Dec. 1890/22.-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

